

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE CARBONEROS (JAÉN)

**2021/4868** *Aprobación del Convenio de colaboración con la Diputación Provincial de Jaén para la prestación de los cometidos del Delegado de Protección de Datos.*

**Anuncio**

Don Domingo Bonillo Avi, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Carboneros (Jaén).

**Hace saber:**

Negociado y suscrito el texto inicial del Convenio que se adjunta y cuya finalidad es:

La prestación de los cometidos del Delegado de Protección de Datos

A suscribir con:

La Excm. Diputación Provincial de Jaén.

De conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<https://carboneros.sedelectronica.es>].

Carboneros, 22 de octubre de 2021.- El Alcalde-Presidente, DOMINGO BONILLO AVI.